



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Instituciones del Imperio romano

Grado en
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020
Curso 4º – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	INSTITUCIONES DEL IMPERIO ROMANO
Código:	250071
Titulación en la que se imparte:	GRADO DE HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	HISTORIA Y FILOSOFÍA / ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA
Carácter:	OPTATIVO
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4
Profesorado:	JOAQUÍN GÓMEZ-PANTOJA SALGUERO
Horario de Tutoría:	Se fijará en función del horario de clases
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

Ofrecer una visión general de las instituciones de Roma en época imperial y su evolución, señalando especialmente la influencia que ha tenido en épocas posteriores de la Historia europea

Recomendable conocimiento de latín suficiente para lectura de textos originales

1.b PRESENTATION

This is a survey course offering a general presentation of Roman political institutions and their evolution, stressing their influence on European culture and politics.

Reading Latin is not required but recommended.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis.

2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con las ciencias sociales y humanas.
3. Capacidad de organizar, planificar y gestionar la información.
4. Desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico. En definitiva iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de libros de textos y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
5. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
6. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. A partir de los datos históricos, análisis de la instituciones, sus funciones teóricas y su influencia
2. Análisis de documentos originales en latín o castellano, en función del interés de la asignatura
3. Comprender las circunstancias que han regido en cada momento la creación y uso de determinadas fuentes

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
1. Mos maiorum. Las bases constitucionales de la República romana:	1 crédito
2. Imperator Caesar. La praxis política en la época imperial	1 crédito
3. Ordines. Los estamentos del Imperio	1 crédito
4. Civis romanus sum. Los deberes y obligaciones de la ciudadanía universal	1 crédito
5. Ingenui, servi, liberti : Todos desiguales ante la Ley	1 crédito
6. Dii patrii. La referencia sobrenatural	1 crédito

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a	•
02 ^a	•
03 ^a	•

04 ^a	•
05 ^a	•
06 ^a	•
07 ^a	•
08 ^a	•
09 ^a	•
10 ^a	•
11 ^a	•
12 ^a	•
13 ^a	•
14 ^a	•

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Gran grupo: 2 x 15: 30 horas Seminarios: 1 x 15: 15 horas Tutorías: 1 x 15: 15 horas TOTAL: 60 h
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Trabajo práctico: 40 horas Trabajo personal: 50 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Explicaciones teóricas	El profesor explicará cada una de las lecciones teóricas de la asignatura.
Lecturas obligatorias	Por cada uno de los temas que componen el temario de la asignatura existen una serie de lecturas obligatorias, que sirven para completar las explicaciones teóricas a cargo de los docentes.
Cuestionarios de lectura	Por cada una de las lecturas obligatorias realizadas los alumnos/as deberán rellenar un cuestionario de lectura que tendrá como fin la adquisición de diferentes competencias.
Exposición en común de los	En los seminarios, los alumnos pondrán en común

questionarios	los comentarios de texto con el fin de afianzar en algunos de los conceptos básicos.
Uso del EPD (Entorno de Publicación Docente)	Los alumnos/as accederán al EPD para descargarse material de clase, tanto teórico como práctico.
Power Point	Los alumnos/as realizaran una presentación en ese medio sobre un tema pre-establecido.
Exposición oral	Exposición pública de lo anterior.
Prueba escrita intermedia	A manera de prueba parcial, a los alumnos/as, a mitad de curso, se les realizará una prueba para valorar cual está siendo la asimilación de los contenidos de la asignatura.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Criterios de evaluación

- 1) En relación con los contenidos de la asignatura, la evaluación atenderá a los siguientes aspectos:
 - a) .Comprensión de los conceptos primordiales de cada uno de los temas.
 - b) .Conocimientos fundamentales del contenido global de la asignatura.
- 2) Respecto a la capacidad de emitir juicios y fundamentar:
 - a) . Capacidad de reflexionar correctamente.
 - b) . Argumentación de las ideas.
 - c) . Capacidad de saber relacionar ideas y contenidos.
- 3) En lo que concierne a las actividades escritas previstas en la metodología de enseñanza y aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - a) . Originalidad y aportes propios.
 - b) . Claridad y razonamiento de los contenidos.
 - c) . Integración teórica-práctica.

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El sistema de evaluación básico será el de evaluación continua.

- En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria con un valor mínimo de asistencia a clase del 80%.
- La calificación final se efectuará en función de los siguientes criterios:
 - Asistencia y participación en clase: 10 %

¹ Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**.

- Comentarios, ejercicios escritos y exposición oral: 20%
- Prueba escrita intermedia: 30%
- Prueba escrita final: 40%

El sistema de calificaciones estará regido por la legislación vigente.

Procedimientos de evaluación

El trabajo continuado del estudiante será el criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global comprenderá los siguientes procedimientos:

- Participación en las sesiones teóricas y prácticas.
- Uso de recursos bibliográficos y electrónicos.
- Ejercicios, trabajos y pruebas escritas.
- Presentaciones y exposiciones orales.

En el caso de la evaluación continua, el alumno/a deberá asistir a un 80% de las horas lectivas. El alumnado que no participe de la evaluación continua y se presente al examen final deberá contactar a principio de curso con el profesorado para informarse del contenido del examen final y demostrar en él todas las competencias previstas en la guía.

La evaluación en la convocatoria extraordinaria será igual a la evaluación final, consistente en un examen final en el que se podrán incluir contenidos de tipo práctico.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- G. HACQUARD, G. DAUTRY & O. MAISANI, *Guide Romain Antique*, París 1959 (hay trad. española).
- LINTOTT, *The Constitution of the Roman Republic*, Oxford 1999 .
- LINTOTT, *Imperium Romanum : politics and administration*, Londres, 1993
- P. GARNSEY & R. SELLER, *The Roman Empire. Economy, Society and Culture*, Londres 1987 (hay traducción española, Ed. Crítica)
- G. POMA, *Le istituzioni politiche del mondo romano*, Bologna 2002
- J.-P. Martin, *Les provinces romaines d'Europe centrale et occidentale : évolution et administration... de 31 avant J.-C. a 235 après J.-C.*, Paris 1990
- J.E. Lendon, *Empire of honour : the art of government in the Roman world*, Oxford 1997
- L. Homo, *Roman political institutions : From City to State*, Londres 1996

Bibliografía Complementaria (optativo)

- AHM Jones, *The cities of the eastern Roman provinces*, Oxford 1998
- F. Pina Polo, *The Consul at Rome*, Cambridge 2011
- E Tovalina, *El "cursus honorum" senatorial durante la época julio-claudia*, Pamplona 2007
- W. Eck, *L'Italia nell'impero romano : stato e amministrazione in epoca imperiale*, Bari 1999
- P. Veyne, *Le pain et le cirque : sociologie historique d'un pluralisme politique*, Paris 1976
- R. McMullen, *Romanization in the time of Augustus*, New Haven 2000
- C. Ando, *Imperial ideology and provincial loyalty in the Roman*, Berkeley 2000
- L.A. García Moreno (ed.), *Historia del mundo clásico a través de sus textos Vol. 2. Roma*, Madrid 1999.
- J. Rougé, *Les institutions romaines : de la Rome royale à la Rome chrétienne*, Paris 1969 (antología de textos)
- J.-A. SHELTON, , : *As the Romans did. A Sourcebook in Roman Social History*, Oxford 1988

